



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

ACUERDO DE CONCEJO N° 031 -2020-MDCC

Cerro Colorado, 26 de febrero del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO;

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en Sesión Ordinaria N° 004-2020 de fecha 21 de febrero del 2020 trató la moción de apoyo a favor de la Liga Distrital de Voleibol de Cerro Colorado.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972 es el gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia y tienen como finalidad la de representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, mediante escrito presentado a la Municipalidad el 04 de enero del 2020 con registro de trámite documentario N° 20010817 la Presidenta de la Liga Distrital de Voleibol de Cerro Colorado Sra. Lesly Narvaez Medina solicita apoyo a la Municipalidad con indumentaria deportiva para la participación de la selección en una competencia en la ciudad de Lima.

Que, mediante hoja de coordinación N° 082-2020-MDCC-GPPR de fecha 24 de enero del 2020 el Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización señala que el apoyo puede ser atendido hasta por el importe de S/. 1,680.00.

Que, mediante informe N° 031-2020-SGECD-GDS-MDCC de fecha 28 de enero del 2020 el Sub Gerente de Educación, Cultura y Deportes señala que el apoyo consiste en buzo, camisetas y pantalonetas para doce deportistas que participarán del IX Campeonato Nacional Extraordinario de Voleibol Femenino Categoría U-12.

Que, con conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, con el informe favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica **POR UNANIMIDAD**, se emite el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el apoyo a favor de la Liga Distrital de Voleibol de Cerro Colorado de acuerdo al informe N° 031-2020-SGECD-GDS-MDCC de fecha 28 de enero del 2020 del Sub Gerente de Educación, Cultura y Deportes.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Social el cumplimiento del presente Acuerdo conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. M. Gorchi Sánchez Huallaneco
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. Q.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde